

Préstamos personales	Tipo de tasa - Base de determinación		Tasa Mínima	TNAV	TEAV	CFTEAV	Plazo máx.	Cuota mensual aprox. c/\$100.000
Público en general	Fija		---	72,00%	101,22%	101,22%	72 m.	\$ 6.091,77
Empleados de Planta Permanente de Empresas del Sector Privado			---	70,00%	97,46%	97,46%	72 m.	\$ 5.933,45
Precalificados Agentes de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal			---	68,00%	93,76%	93,76%	72 m.	\$ 5.775,83
Precalificados Beneficiarios del I.P.S. y de la A.N.S.E.S.			---	68,00%	93,76%	93,76%	72 m.	\$ 5.775,83
Personales I.P.S.			---	68,00%	93,76%	93,76%	72 m.	\$ 5.775,83
Préstamo Personal Profesionales y Negocios (UVA)-⁽¹⁾								
No posee reciprocidad comercial	Fija	---	---	15,00%	16,08%	16,08%	48 m.	\$ 2.783,07
Posee reciprocidad comercial	Fija	---	---	10,00%	10,47%	10,47%	48 m.	\$ 2.536,26
Préstamo Personal Tu posgrado (UVA)-⁽¹⁾								
No percibe Haberes en el Banco y no contratación de Paquete de Productos	Fija	---	---	12,00%	12,68%	12,68%	48 m.	\$ 2.633,38
No percibe Haberes en el Banco y sí contratación de Paquete de Productos				10,00%	10,47%	10,47%	48 m.	\$ 2.536,26
Percibe Haberes en el Banco y no contratación de Paquete de Productos				10,00%	10,47%	10,47%	48 m.	\$ 2.536,26
Percibe Haberes en el Banco y sí contratación de Paquete de Productos				8,00%	8,30%	8,30%	48 m.	\$ 2.441,29
Préstamos personales a través de canales electrónicos (Cajeros Automáticos y Banca Internet Provincia)								
Tipo de tasa - Base de determinación		Tasa Mínima	TNAV	TEAV	CFTEAV	Plazo máx.	Cuota mensual aprox. c/\$10.000	
Agentes de la Administración Pública, Beneficiarios del Instituto de Previsión Social y Empleados del Sector Privado que perciban sus haberes a través del Banco		Fija	---	75,00%	107,00%	107,00%	24 m.	\$ 815,29
Préstamo Dispositivos Móviles (BIP) ⁽²⁾		Fija	---	0,00%	0,00%	0,00%	24 m.	\$ 416,70

Préstamos hipotecarios	Tipo de tasa - Base de determinación	Tasa Mínima	TNAV	TEAV	CFTEAV	Plazo máx.	Cuota mensual aprox. c/\$1.000.000
Tu Vivienda (UVA) ⁽³⁾	Fija	---					
No percibe Haberes en el Banco y no contratación Paquete de Productos			9,25%	9,65%	9,86%	120 m.	\$ 12.803,27
No percibe Haberes en el Banco y sí contratación de Paquete de Productos			8,25%	8,57%	8,76%	120 m.	\$ 12.265,26
Percibe Haberes en el Banco y no contratación de Paquete de Productos			8,25%	8,57%	8,76%	120 m.	\$ 12.265,26
Percibe Haberes en el Banco y sí contratación de Paquete de Productos			7,25%	7,50%	7,68%	120 m.	\$ 11.740,10
Tu Vivienda a 20 años (UVA) ⁽³⁾	Fija	---					
No percibe Haberes en el Banco y no contratación de Paquete de Productos			9,90%	10,36%	10,54%	180 m.	\$ 10.684,96
No percibe Haberes en el Banco y sí contratación de Paquete de Productos			8,90%	9,27%	9,44%	180 m.	\$ 10.083,26
Percibe Haberes en el Banco y no contratación de Paquete de Productos			8,90%	9,27%	9,42%	240 m.	\$ 8.933,05
Percibe Haberes en el Banco y sí contratación de Paquete de Productos	7,90%	8,19%	8,33%	240 m.	\$ 8.302,27		

Préstamos hipotecarios	Tipo de tasa - Base de determinación	Tasa Mínima	TNAV	TEAV	CFTEAV	Plazo máx.	Cuota mensual aprox. c/ \$1.000.000	
Procrear Ahorro Joven (UVA) ⁽⁴⁾								
No percibe Haberes en el Banco y no contratación de Paquete de Productos	Fija	---	9,90%	10,36%	10,56%	180 m.	\$ 10.684,96	
No percibe Haberes en el Banco y sí contratación de Paquete de Productos			8,90%	9,27%	9,47%	180 m.	\$ 10.083,26	
Percibe Haberes en el Banco y no contratación de Paquete de Productos			8,90%	9,27%	9,42%	360 m.	\$ 7.974,38	
Percibe Haberes en el Banco y sí contratación de Paquete de Productos			7,90%	8,19%	8,33%	360 m.	\$ 7.268,05	
Hipotecario Social (UVA) ⁽⁵⁾	Fija	---	5,20%	5,33%	5,46%	180 m.	\$ 8.012,51	
Provincia Vivienda ⁽⁶⁾								
Provincia Vivienda (clientes con cuenta haberes en el Banco)	Variable: Promedio de tasa encuesta de depósitos a Plazo Fijo en pesos a 30 días de plazo	+ 4 p.p.a.	12,50%	24,00%	26,82%	26,92%	120 m.	\$ 22.048,10
Provincia Vivienda (clientes con cuenta haberes en el Banco)		+ 4 p.p.a.	12,50%	24,00%	26,82%	26,91%	180 m.	\$ 20.582,74
Provincia Vivienda (clientes con cuenta haberes en el Banco)		+ 4 p.p.a.	12,50%	24,00%	26,82%	26,91%	240 m.	\$ 20.174,08
Provincia Vivienda - Público en general		+ 5 p.p.a.	15,00%	25,00%	28,07%	28,17%	120 m.	\$ 22.749,30
Provincia Vivienda - Público en general		+ 5 p.p.a.	15,00%	25,00%	28,07%	28,16%	180 m.	\$ 21.355,29

Préstamos hipotecarios	Tipo de tasa - Base de determinación		Tasa Mínima	TNAV	TEAV	CFTEAV	Plazo máx.	Cuota mensual aprox. c/\$1.000.000
Provincia Terrenos, Locales y Cocheras ⁽⁷⁾	Variable: Promedio de tasa encuesta de depósitos a Plazo Fijo en pesos a 30 días de plazo	+ 7 p.p.a.	22,00%	53,37%	68,57%	68,70%	120 m.	\$ 44.716,38
		+ 7 p.p.a.	22,00%	53,37%	68,57%	68,69%	180 m.	\$ 44.492,65
		+ 7 p.p.a.	22,00%	53,37%	68,57%	68,69%	240 m.	\$ 44.476,30
Préstamos para la compra de automotores	Tipo de tasa - Base de determinación		Tasa Mínima	TNAV	TEAV	CFTEAV	Plazo máx.	Cuota mensual aprox. c/\$100.000
Préstamo Personal Tu auto (UVA)- ⁽¹⁾								
No percibe Haberes en el Banco y no contratación de Paquete de Productos	Fija	---	---	16,00%	17,23%	17,23%	48 m.	\$ 2.834,03
No percibe Haberes en el Banco y sí contratación de Paquete de Productos				14,00%	14,93%	14,93%	48 m.	\$ 2.732,65
Percibe Haberes en el Banco y no contratación de Paquete de Productos				14,00%	14,93%	14,93%	48 m.	\$ 2.732,65
Percibe Haberes en el Banco y sí contratación de Paquete de Productos				12,00%	12,68%	12,68%	48 m.	\$ 2.633,38
Préstamo Personal Tu moto (UVA)- ⁽¹⁾								
No percibe Haberes en el Banco y no contratación de Paquete de Productos	Fija	---	---	15,00%	16,08%	16,08%	48 m.	\$ 2.783,07
No percibe Haberes en el Banco y sí contratación de Paquete de Productos				13,00%	13,80%	13,80%	48 m.	\$ 2.682,75
Percibe Haberes en el Banco y no contratación de Paquete de Productos				13,00%	13,80%	13,80%	48 m.	\$ 2.682,75
Percibe Haberes en el Banco y sí contratación de Paquete de Productos				11,00%	11,57%	11,57%	48 m.	\$ 2.584,55

BANCA PERSONAL - TASAS ACTIVAS DE LAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS
VIGENCIA: ENERO 2019

Préstamos para destinos específicos	Tipo de tasa - Base de determinación		Tasa Mínima	TNAV	TEAV	CFTEAV	Plazo máx.	Cuota mensual aprox. c/\$10.000
Préstamos para afectados por fenómenos naturales	Fija		-	12,00%	12,68%	12,68%	48 m y 12 de gracia	\$ 222,44
Sistemas de Financiamiento para Frentistas, según Acuerdo Marco con las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires	Variable: Promedio de tasa encuesta de depósitos a Plazo Fijo en pesos a 30 días de plazo	+ 6 p.p.a.	13,00%	52,37%	66,96%	66,96%	60 m.	\$ 472,86

TNAV: Tasa Nominal Anual Vencida
 TEAV: Tasa Efectiva Anual Vencida
 CFTEAV: Costo Financiero Total Efectiva Anual Vencido
 (m.): meses
 p.p.a.: puntos porcentuales anuales
 UVA: Unidades de Valor Adquisitivo

⁽¹⁾ Préstamo Personal Tu Auto / Préstamo Personal Tu Moto / Préstamo Personal Tu Posgrado: El CFT y la cuota no incluyen el costo de mantenimiento del Paquete BANCO PROVINCIA, ni la actualización del valor "UVA". Para mayor información, visitar los micrositos, ingresando a <https://www.bancoprovincia.com.ar/prestamoautomotoruva/#/> y <https://www.bancoprovincia.com.ar/tumoto/#/>.

⁽²⁾ Préstamo Dispositivos Móviles: los equipos a adquirir deberán ser provistos por las empresas proveedoras que hayan firmado el correspondiente contrato con el Banco: El cálculo del Costo Financiero Total incluye el costo de envío. Este último dependerá de la empresa proveedora.

⁽³⁾ La cuota no incluyen actualización por valor UVA. El CFTEAV incluye tasa de interés y seguro de vivienda contra riesgo de incendio y otros daños materiales calculado sobre un valor estimado de reposición del inmueble equivalente al 100% del monto del préstamo (tasa de premio: 0,059% de optar por Provincia Seguros SA con pago anual adelantado), no incluye actualización por valor UVA ni gastos ni cargas tributarias ni honorarios de escrituración. El CFTEAV puede variar en función de diferentes combinaciones de importe de préstamo y valor de reposición; como así también por la tasa de interés y plazo considerados. Préstamo pagadero en cuotas mensuales bajo el sistema de amortización francés. Para mayor información, visitar el micrositio, ingresando a https://www.bancoprovincia.com.ar/hipotecario240/info_Tu_Vivienda_240 y https://www.bancoprovincia.com.ar/hipotecario120/info_Tu_Vivienda_120.

⁽⁴⁾ La cuota no incluyen actualización por valor UVA. El CFTEAV incluye tasa de interés y seguro de vivienda contra riesgo de incendio y otros daños materiales calculado sobre un valor estimado de reposición del inmueble equivalente al 100% del monto del préstamo (tasa de premio: 0,059% de optar por Provincia Seguros SA con pago anual adelantado), no incluye actualización por valor UVA ni gastos ni cargas tributarias ni honorarios de escrituración. El CFTEAV puede variar en función de diferentes combinaciones de importe de préstamo y valor de reposición; como así también por la tasa de interés y plazo considerados. Préstamo pagadero en cuotas mensuales bajo el sistema de amortización francés. Para mayor información, visitar el micrositio, ingresando a: <https://www.bancoprovincia.com.ar/web/hipotecarios>, opción Procrear.

⁽⁵⁾ La cuota no incluyen actualización por valor UVA. El CFTEAV incluye tasa de interés y seguro de vivienda contra riesgo de incendio y otros daños materiales calculado sobre un valor estimado de reposición del inmueble equivalente al 100% del monto del préstamo (tasa de premio: 0,059% de optar por Provincia Seguros SA con pago anual adelantado), no incluye actualización por valor UVA ni gastos ni cargas tributarias ni honorarios de escrituración. El CFTEAV puede variar en función de diferentes combinaciones de importe de préstamo y valor de reposición; como así también por la tasa de interés y plazo considerados. Préstamo pagadero en cuotas mensuales bajo el sistema de amortización francés. Para mayor información, visitar el micrositio, ingresando a https://www.bancoprovincia.com.ar/hipotecarioSocial/info_Hip_Social

⁽⁶⁾ Aplica la Tasa de interés que publica el BCRA como "Información diaria sobre Tasas de interés por depósitos a plazo fijo en pesos a 30 días de plazo", promedio comprendido entre el día 19 o anterior hábil del mes anterior y el día 20 o anterior hábil del 2do. mes anterior, ambos al mes del vencimiento del servicio. EL CFTEAV incluye tasa incluye tasa de interés y seguro de incendio y otros daños materiales calculados sobre un valor estimado de reposición del inmueble equivalente al 100% del monto del préstamo (tasa de premio: 0,059% de optar por Provincia Seguros SA con pago anual adelantado). El CFTEAV puede variar en función de diferentes combinaciones de importe de préstamo y valor de reposición; como así también por la tasa de interés y plazo considerados. Para mayor información, visitar el micrositio, ingresando a: https://www.bancoprovincia.com.ar/hipotecarioTradicional/info_Prov_Vivienda

⁽⁷⁾ Aplica la Tasa de interés que publica el BCRA como "Información diaria sobre Tasas de interés por depósitos a plazo fijo en pesos a 30 días de plazo", promedio comprendido entre el día 19 o anterior hábil del mes anterior y el día 20 o anterior hábil del 2do. mes anterior, ambos al mes del vencimiento del servicio. EL CFTEAV incluye tasa incluye tasa de interés y seguro de incendio y otros daños materiales calculados sobre un valor estimado de reposición del inmueble equivalente al 100% del monto del préstamo (tasa de premio: 0,059% de optar por Provincia Seguros SA con pago anual adelantado). El CFTEAV puede variar en función de diferentes combinaciones de importe de préstamo y valor de reposición; como así también por la tasa de interés y plazo considerados. Para mayor información, visitar el micrositio, ingresando a: https://www.bancoprovincia.com.ar/hipotecarioOtros/info_Prov_Terrenos

Comisión de acuerdo: 0,00%

Comisión por precancelaciones totales o parciales: se aplicará una comisión por precancelación total o parcial del 4% (pmos. personales, automotores y destinos específicos) y del 1% (pmos. hipotecarios) sobre el monto a cancelar. En el caso de la precancelación total, no se aplicará la comisión cuando al momento de efectuarla haya transcurrido al menos 1/4 del plazo original de la financiación o 180 días corridos de su otorgamiento, de ambos el plazo mayor.

Préstamos sujetos a condiciones de aprobación del Banco de la Provincia de Buenos Aires. -Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT 33-99924210-9, San Martín 137, CABA-

BANCA PERSONAL - CONDICIONES DE LAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS
VIGENCIA: ENERO 2019

Préstamo	Beneficiarios	Monto Mínimo	Monto Máximo	Afectación máxima	Sistema de amortización	Frecuencia de amortización	Forma de Pago
Préstamos personales							
Público en general	*Empleados en relación de dependencia que no perciban haberes a través del banco. *Profesionales independientes / Autónomos / Monotributistas.	1.000	500.000	35%	Francés	Mensual	TC/DC/PV
Empleados de Planta Permanente de Empresas del Sector Privado	Empleados en actividad de la planta permanente de empresas del sector privado que mantengan vigente el cobro de haberes a través del Banco.	1.000	1.500.000 (*)	35%	Francés	Mensual	TC/DC/PV
Precalificados Agentes de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal	* Personal de planta permanente de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal. * Empleados de planta temporaria (ej.: becarios, practicantes rentados, maestros suplentes, maestros provisionales, Ley Convenio 10295 – Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, médicos residentes, etc). *Cargos electivos.	1.000	1.500.000 (*)	35%	Francés	Mensual	TC/DC/PV
Precalificados Beneficiarios del I.P.S. y de la A.N.SE.S.	*Jubilados y pensionados de la ANSES (se excluyen los beneficiarios de pensiones sociales y/o gratificables). *Jubilados y pensionados del IPS (se excluyen las pensiones gratificables). *Excombatientes de las Islas Malvinas que gocen de la pensión otorgada por la PBA. *Jubilados y Pensionados de las Cajas de Previsiones de la Provincia de Buenos Aires.	1.000	1.500.000 (*)	35%	Francés	Mensual	TC/DC/PV
Personales I.P.S.	*Jubilados y pensionados del IPS (se excluyen las pensiones gratificables). *Excombatientes de las Islas Malvinas que gocen de la pensión otorgada por la PBA. *Jubilados y Pensionados de las Cajas de Previsiones de la Provincia de Buenos Aires.	1.000	40.000 (monto comprendido dentro del importe máx. de la precalificación)	35%	Francés	Mensual	TC/DC/PV
Préstamo Personal Profesionales y Negocios	Personas humanas, sujetos de crédito. Inscriptas en AFIP (monotributistas/ autónomos), que desempeñen actividades profesionales o comerciales en forma independiente. Un año de antigüedad. Facturación anual menor a los \$3.000.000. Sin límite de edad. Destino: Atender erogaciones de carácter personal.	---	25.000 UVAS (**)	25%	Francés	Mensual	TC/DC/PV
Préstamo Personal Tu Posgrado	Personas humanas, sujetos de crédito. Destino:Financiación de estudios de Especializaciones, Maestrías, Posgrados y Doctorados a realizar en Universidades Públicas y Privadas radicadas en la Provincia de Buenos Aires y/o en Ciudad Autónoma de Buenos Aires (hasta el 100% del certificado emitido por la casa de Estudio)	---	10.000 Uvas	25%	Francés	Mensual	TC/DC/PV
Préstamos personales a través de canales electrónicos (Cajeros Automáticos y Banca Internet Provincia)							
Préstamos personales a través de Cajeros Automáticos	Agentes de la Administración Pública, beneficiarios del IPS y empleados de empresas del Sector Privado que perciban sus haberes a través del Banco y se encuentren precalificados positivamente.	1.000	10.000	5% del monto precalificado	Francés	Mensual	TC/DC/PV
Préstamo Dispositivos Móviles (BIP)	Agentes de la Administración Pública, Nacional, Provincial y Municipal, beneficiarios del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires; beneficiarios de la ANSES cuyos haberes previsionales se acrediten en la 'Cuenta de la Seguridad Social ANSES' abierta en el Banco; empleados del Banco y jubilados y pensionados de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires y de las empresas del Grupo Bapro, que perciban sus haberes a través del Banco, se encuentren precalificados positivamente y sean usuarios de Banca Internet Provincia (BIP); y empleados de la planta permanente de empresas del sector privado, que perciban sus haberes a través del Banco.	---	25.000	35% de los haberes del solicitante	Francés	Mensual	DC
Préstamos hipotecarios							
Tu Vivienda (UVA)	Personas humanas, sujetos de crédito, que acrediten adecuada capacidad legal, patrimonial, económica y financiera, quedan incluidos:"Empleados en relación de dependencia."Jubilados y pensionados." Autónomos" Monotributistas. Destino: Adquisición, construcción, terminación, refacción y/o ampliación de viviendas únicas y de ocupación permanente ubicadas en la Provincia de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se admitirá la combinación de destinos. Valor máximo de la vivienda \$5.000.000.-. Compra de partes indivisas: se financiarán cuando tengan por objeto completar el 100% del dominio de la propiedad en cabeza del/los solicitante/s y cuyo destino sea vivienda única y de ocupación permanente.		150.000 Uvas	25%	Francés	Mensual	TC/DC/PV
Tu Vivienda a 20 años (UVA)	Personas humanas, sujetos de crédito, que acrediten adecuada capacidad legal, patrimonial, económica y financiera, quedan incluidos: "Empleados en relación de dependencia."Jubilados y pensionados." Autónomos" Monotributistas. Titular hasta 65 años, codeudor hasta 85 años, al finalizar el préstamo. Destino: Adquisición, construcción, terminación, refacción y/o ampliación de viviendas únicas y de ocupación permanente ubicadas en la Provincia de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se admitirá la combinación de destinos. Valor máximo de la vivienda \$5.000.000.-. Compra de partes indivisas: se financiarán cuando tengan por objeto completar el 100% del dominio de la propiedad en cabeza del/los solicitante/s y cuyo destino sea para vivienda única y de ocupación permanente.	10.000	150.000 Uvas	25%	Francés	Mensual	TC/DC/PV
Hipotecario Social (UVA)	Personas humanas. Podrán sumar ingresos los hijos mayores de edad únicamente en el caso de habitar la vivienda a adquirir. Se admitirán, por operación, hasta tres solicitantes titulares. Además se admitirá el dador de hipoteca. Destino: Adquisición, construcción, refacción, terminación y/o ampliación de vivienda única, familiar y de ocupación permanente, ubicada en la Provincia de Buenos Aires o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Compra de partes indivisas: se financiarán cuando tengan por objeto completar el 100% del dominio de la propiedad en cabeza del/los solicitante/s y cuyo destino sea para vivienda única, familiar y de ocupación permanente. No se admitirá la combinación de destinos. Valor máximo del crédito: \$2.000.000. Valor máximo de la vivienda \$2.500.000.- según valor de tasación.	-	85.000 Uvas	hasta el 30%. Está determinado por el ahorro máx. mensual que puedan realizar los beneficiarios.	Francés	Mensual	DC/PV
Préstamos hipotecarios							
PROCREAR- Ahorro Joven (UVA) -Adquisición	Personas humanas, sujetos de crédito, que acrediten adecuada capacidad legal, patrimonial, económica y financiera y hayan sido seleccionados a través de un sistema de puntaje. Titular entre 18 y 35 años de edad al momento de la inscripción. Al finalizar el préstamo el titular deberá tener hasta 65 años de edad. Destino: Adquisición de vivienda, única, familiar y de ocupación permanente, nueva o usada, que resulte susceptible de hipotecar en garantía del crédito otorgado. La vivienda deberá estar ubicada en un radio de 100 km. del lugar de trabajo o del domicilio registrado en ANSES por el beneficiario.	7.500 UVAs	84.000 UVAs	hasta el 25%. Está determinado por el ahorro máx. mensual que puedan realizar los beneficiarios	Francés	Mensual	TC/DC/PV
Provincia Vivienda	Personas humanas que perciban sus haberes a través de una cuenta sueldo en el Banco; clientes y público en general (Se admitirán por operación hasta 3 solicitantes titulares o 2 solicitantes titulares y 1 codeudor). Destino: adquisición /construcción / terminación / ampliación y/ o refacción de viviendas. Compra de partes indivisas. Se admitirá la combinación de destinos. Se admitirán viviendas ejecutadas con sistemas constructivos industrializados, en tanto éstos cuenten con aprobación técnica previa del Banco.	10.000	US\$ 250.000	40% (titular) y/o 25% (codeudor)	Francés	Mensual	TC/DC/PV

BANCA PERSONAL - CONDICIONES DE LAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS
VIGENCIA: ENERO 2019

Préstamo	Beneficiarios	Monto Mínimo	Monto Máximo	Afectación máxima	Sistema de amortización	Frecuencia de amortización	Forma de Pago
Provincia Terrenos, Locales y Cocheras	Personas humanas, sujetos de crédito, clientes y público en general, que acrediten adecuada capacidad legal, patrimonial, económica y financiera. Se admitirán por operación hasta 3 solicitantes titulares o 2 solicitantes titulares y 1 codeudor. Destino: Adquisición de terrenos, locales, cocheras. Compra de partes indivisas.	10.000	US\$ 250.000	40% (titular) y/o 25% (codeudor)	Francés	Mensual	TC/DC/PV
Préstamos para la compra de automotores y motos	Beneficiarios / Destino	Monto Mínimo	Monto Máximo	Afectación máxima	Sistema de amortización	Frecuencia de amortización	Forma de Pago
Préstamo Personal Tu Auto	Personas humanas, sujetos de crédito. Destino: Adquisición de automotores nacionales o importados, nuevos o usados, de hasta 5 años de antigüedad, para uso particular (hasta el 100% del valor de compra).	---	30.000 Uvas	25%	Francés	Mensual	TC/DC/PV
Préstamo Personal Tu Moto	Personas humanas, sujetos de crédito. Destino: Adquisición de motos y ciclomotores, nacionales o importados, nuevos, para uso particular (hasta el 100% del valor de compra).	---	5.000 Uvas (**)	25%	Francés	Mensual	TC/DC/PV
Préstamos para destinos específicos	Beneficiarios / Destino	Monto Mínimo	Monto Máximo	Afectación máxima	Sistema de amortización	Frecuencia de amortización	Forma de Pago
Préstamos para afectados por fenómenos naturales	Personas humanas y/o jurídicas, que hubiesen sido afectadas por fenómenos naturales. Destino: Reparación de daños materiales sufridos a consecuencia del fenómeno natural en los inmuebles (vivienda o comercio), y/o vehículo de su propiedad, siempre que estos no hayan sido cubiertos por la compañía de seguros.	---	150.000	35%	Francés	Mensual	DC/TC/PV
Sistemas de Financiamiento para Frentistas, según Acuerdo Marco con las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires	Personas humanas que revistan la calidad de frentistas beneficiados por la obra pública llevada a cabo por el municipio. Destino: cancelación de la deuda registrada por el frentista en concepto de contribución por mejoras.	---	De acuerdo con el certificado de deuda extendido por el municipio	---	Francés	Mensual	DC/PV

(*) Se disponibilizará hasta \$500.000 por las Sucursales y hasta \$1.000.000 por el Canal BIP. El monto asignado por BIP, opera como un límite independiente.

(**) Máximo disponible \$80.000.

(***) Máximo disponible \$500.000.

Los clientes que hayan solicitado el préstamo personal Tu Moto a través del BIP a 48 meses, se les bonificará en su totalidad (capital e intereses) la última cuota del préstamo, siempre y cuando no se efectúe la precancelación total o parcial del préstamo.

Para los préstamos personales Tu Moto, Tu Auto y Tu Posgrado, si durante la vida del préstamo, el beneficiario pierde alguna de sus condiciones (titular de paquete /cuenta haberes) por las que accede a una de las tasas diferenciales de esta línea de crédito, a partir de ese momento perderá el derecho a la tasa de interés diferencial pactada, debiendo a partir de ese hecho abonar la tasa de interés que corresponda conforme su nueva situación.

Sistema de amortización: Sistema Francés / Sistema Alemán.

Forma de pago: (DC) débito en cuenta de ahorro, (TC) tarjeta de crédito VISA Banco Provincia, (PV) pago por ventanilla.

Préstamos sujetos a condiciones de aprobación del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT 33-99924210-9, San Martín 137, CABA.